

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE EN TAXIS LA "Y" EMPRETRANSTAY CIA LTDA.**

Latacunga, 25 de Agosto de 2016.

El presente informe de gerencia tiene como objetivo dar a conocer a la Asamblea General de la "EMPRESA DE TRANSPORTES EN TAXI LA Y EMPRETRANSTAY CIA LTDA.", los temas de mayor relevancia del año 2012, concernientes a la elaboración de los Estados Financieros rectificatorios, los mismos que se detallan a continuación:

**Estados Financieros**

Con respecto a los Estados Financieros debo informar que, la Administración anterior no me ha entregado ninguna información tanto administrativa ni financiera, motivo por el cual, procedo a realizar confirmaciones de los saldos en los diferentes Organismos de Control y entidades Externas como es el Servicio de Rentas Internas, IESS, Superintendencia de Compañía, Cooperativa de Ahorro y Crédito "Oscus" Ltda., entre otros; una vez recopilada la información, se procede a la revisión y conciliación de los saldos conjuntamente con la Contadora, del cual se determinan que varios movimientos no se encuentran contabilizados en los Estados Financieros originales; con el fin de presentar la verdadera situación financiera de la compañía, se procede a realizar los ajustes correspondientes a las cuentas contables y elaborar los Estados Financieros rectificatorios, dichas transacciones son respaldados con la documentación recibidos de los Organismos mencionados.

A continuación se presenta un cuadro comparativo de la variación de los saldos del Balance General cortados al 31 de diciembre de 2012.

**Cuadro No. 01.- Variación del Balance General del 2012**

| ESTADO FINANCIERO A SER RECTIFICADO |                                                 |          | ESTADO FINANCIERO RECTIFICATORIO |                                                 |          | DIFERENCIA |
|-------------------------------------|-------------------------------------------------|----------|----------------------------------|-------------------------------------------------|----------|------------|
| CODIGO                              | DESCRIPCION                                     | VALOR    | CODIGO                           | DESCRIPCION                                     | VALOR    |            |
| 10101                               | Efectivo y Equivalente al Efectivo              | 1.020,00 | 10101                            | Efectivo y Equivalente al Efectivo              | 623,10   | 396,90     |
| 1010208                             | Otras Cuentas por Cobrar                        | -        | 1010208                          | Otras Cuentas por Cobrar                        | 2.970,00 | -2.970,00  |
| 1010503                             | Crédito Tributario a favor de la Empresa (I.R.) | -        | 1010503                          | Crédito Tributario a favor de la Empresa (I.R.) | 0,35     | -0,35      |
| 1010503                             | Anticipo Impuesto a la Renta                    | -        | 1010503                          | Anticipo Impuesto a la Renta                    | 5,96     | -5,96      |
| TOTAL ACTIVOS                       |                                                 | 1.020,00 | TOTAL ACTIVOS                    |                                                 | 3.599,41 | -2.579,41  |
| 2010301                             | Locales                                         | -        | 2010301                          | Locales                                         | 2.544,18 | -2.544,18  |
| 2010701                             | Con la Administración Tributaria                | -        | 2010701                          | Con la Administración Tributaria                | 5,96     | -5,96      |
| 2010702                             | Impuesto a la renta por pagar del Ejercicio     |          | 2010702                          | Impuesto a la renta por pagar del Ejercicio     | 2,66     | -2,66      |
| TOTAL PASIVOS                       |                                                 | -        | TOTAL PASIVOS                    |                                                 | 2.552,80 | (2.552,80) |
| 30101                               | Capital Suscrito o Asignado                     | 1.020,00 | 30101                            | Capital Suscrito o Asignado                     | 1.020,00 | 0,00       |

|               |                           |          |                            |                           |          |         |
|---------------|---------------------------|----------|----------------------------|---------------------------|----------|---------|
| 30401         | Reserva Legal             | -        | 30401                      | Reserva Legal             | 0,46     | -0,46   |
| 30601         | Ganancias Acumuladas      | -        | 30601                      | Ganancias Acumuladas      | 8,83     |         |
| 30701         | Ganancia Neta del Período | -        | 30701                      | Ganancia Neta del Período | 17,32    | -17,32  |
| TOTAL PASIVOS |                           | 1.020,00 | TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO |                           | 3.599,41 | (17,78) |

La variación de los saldos de la cuenta **10101 Efectivo y equivalentes al efectivo** se debe a que no contabilizaron todos los movimientos realizados en la cuenta de Ahorro No. 00267872811 en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Oscus" Ltda., por concepto de depósitos, retiros, intereses ganados y retenciones en la fuente durante el año 2012.

Con respecto a la Cuenta **1010208 Otras Cuentas por Cobrar** es importante informar que corresponden a retiros realizados por parte de los Administradores del periodo 2012, responsables del manejo de la cuenta de Ahorro No. 00267872811 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Oscus" Ltda., y no han sido regularizados, razón por la cual se procedió a enviar los respectivos oficios el 19 de octubre de 2016 a los Administradores de dichos periodos, solicitando se presente las justificaciones de cada uno de los retiros realizados en la mencionada cuenta, sin obtener ninguna respuesta a la fecha del presente oficio.

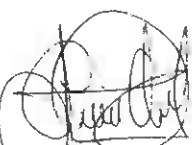
Y, en la cuenta **2010301 Locales** informó que se ha procedido a solicitar mediante oficio del 19 de octubre de 2016 las justificaciones de dichos depósitos no identificados, hasta la fecha de presentación del presente informe no se obtiene ninguna respuesta de parte de los Administradores del periodo 2012.

#### Presentación de Información a los Organismos de Control.

Por otra parte, con los Estados Financieros rectificatorios al año 2012, se procederá a la presentación de la información financiera a los diferentes Organismos de Control con el fin de regularizar todas las obligaciones a las cuales está sujeta la Compañía y evitar posibles multas; la documentación de respaldo se encuentra en los archivos de la Compañía.

Finalmente informó que se ha procedido a levantar la información administrativa y financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2012, con el fin de conocer, mantener y disponer de anexos actualizados como son el Listado de Socios, Libro de Participaciones y socios, Anexo de Certificados de aportación, entre otros.

Agradezco por el apoyo y la confianza brindado por todos los socios de la Compañía **"EMPRESA DE TRANSPORTES EN TAXI LA Y EMPRETRANSTAY CIA LTDA."**, ya que fue muy fundamental para el desarrollo de las actividades en bienestar de la Compañía.



Alvaro Javier Oña Heredia  
GERENTE GENERAL

**"EMPRESA DE TRANSPORTES EN TAXI LA Y EMPRETRANSTAY CIA LTDA."**